CIUDAD REAL

Marzo 9 Martes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.252

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERES NACIONAL

Una obra patriótica

El ejemplo debe cundir

El hecho ha sido ya comentado por *La Epoca;* lo comentamos también nosotros, por ser una consoladora nota de actualidad. He aquí que un señor terrateniente cuyo nombre no se hace público—y es lástima—ha dispuesto que quienes administran sus fincas y dirigen las explotaciones agrícolas de su propiedad, intensifiquen y extiendan el trabajo de cultivo todo lo posible, sin reparar en sacrificios.

Quiere decir esto que el rico propietario aludido es de los pocos que no pueden permanecer impasibles ante las tremendas circunstancias presentes, y si sus tierras dan hoy trabajo y pan á unos cientos de braceros, de hoy más lo darán quizás á otros tantos. Pero, al mismo tiempo, la medida se traduce en otros resultados mucho más plausibles todavía: los de doblar la producción de las cosechas, aportando al acervo común un considerable renglón de artículos para la subsistencia.

Si bien se mira, el rasgo, que en otros países habría de ser considerado como la cosa más natural del mundo, amén del aspecto de buena voluntad que ofrece al aplauso de las gentes, tiene otro no menos elogioso desde el punto de vista práctico. El rico terrateniente que rompe el cerco de su habitual método para afrontar quebraderos de cabeza, aunque éstos sean coronados á la postre por una amable crecida en las rentas, hace labor de cultura y de sociología. No le alcanzarán, no deben alcanzarle, las sordas maldiciones de quienes padecen hambre y sed de justicia por la avaricia, la pereza, el recelo, el horror al trabajo de un puñado de grandes acaparadores de la tierra.

A la hora de los conflictos económicos, todo el que posea medios de acudir á su solución sin detrimento de intereses personales, debiera hacerlo expontáneamente como el hacendado á que nos referimos. Unas docenas de hombres así, y no sería conocido el problema de la emigración en muchas comarcas españolas.

Coincidimos con el espíritu de los comentarios puestos por el órgano conservador al plausible hecho relatado. El verdadero patriotismo que numerosas gentes pudieran holgadamente demostrar, está en tal tema perfectamente definido.

Viejo es ya el asunto de los latifundios que Canalejas llevó á su programa, pero está sin haber adelantado un paso. España, que es un país en el que se juntan infinidad de potentados, no puede llegar á un rango de riqueza nacional muy fácil de obtener, por la inercia que domina á estas personalidades, porque el capital, representado por tierras ó por valores, permanece en una inactividad abominable, siempre temeroso de afrontar rumbos nuevos en los cuales se aventuren el esfuerzo personal y la estabilidad de la renta.

Todo el que tenga un medio cualquiera de producción—dice el diario conservador—, debe desenvolverlo, incluso con sacrificio de presente, que se verá seguramente recompensado. Si así se hiciese por todos, si se dominaran las voces del egoísmo asustadizo, que á no pocos aconseja ahora el retraimiento; si cada cual pusiera de su parte todo lo que puede poner, sin volverse al Estado para pedir á éste que lo haga todo, el Estado podría atender mucho mejor á aquellos problemas que, en efecto, sin su intervención y auxilio no se pueden resolver.

En una comarca—añade—donde la sequía ó la inundación, ó cualquier otra causa que no puede dominar la voluntad de los interesados, ha producido una crisis de trabajo y una imposibilidad de producción, ¿qué duda tiene que el Estado ha de intervenir, por todos los medios á su alcance, para conjurar aquel grave, hondísimo mal, mucho más apremiante que el del precio de las subsistencias? ¿Cómo podrá ser, en esos casos, todo lo que debería ser esa acción del Estado, si tiene que desparramarla por todo el país, por el rebajamiento de todas aquellas energías individuales, que ahora más que nunca deberían actuar?

Es muy justo reconocer la verdad de estas palabras, y si ellas fuesen bastante elocuentes para producir una saludable reacción en aquellos á quienes van dirigidas, veríamos resuelta antes de poco una gran parte de la crisis de trabajo que pesa sobre muchas regiones, y el año próximo tendría España unas cosechas pródigas que abarrotasen sus mercados y surtiesen á los de afuera. Esa sería una gran obra de patriotismo.

TRAZO

Trigo á cañonazos.—*Es lo que se busca en los Dardanelos. No es solamente la realización del sueño de Pedro el Grande de Rusia, que acariciaba la ilusión de ser el heredero de la Corona de Bizancio y sentarse en un trono elevado en Constantinopla, lo que empuja á las fuerzas aliadas á forzar el paso de los Estrechos; es también la necesidad de sacar de las tierras del mar Negro el primer millón de toneladas de trigo y otro tanto de cebada, que esperan amontonadas el momento de cruzar en franquía las aguas cerradas por los fuegos cruzados de los cañones turcoalemanes.*

Hoy los combates entre pueblos no se libran por la propaganda de una doctrina tan sólo; se va á la lucha para conseguir lana barata, como lo hicieron los Ingleses al apoderarse de las islas Malvinas; para tener arroz barato, como lo consiguieron los alemanes en Kiao-Tchao, para tener trigo que derramar sobre la Europa occidental en hambre.

En tiempos de nomadismo los pueblos de pastores se disputaban los pastos de las más jugosas praderías á golpes de espada y de flecha. Sociólogo ha habido que ha intentado hacer la historia de varios pueblos, considerándoles buscadores de cerdos á unos, de salmón á otros. Hoy, un episodio tan transcendental de la guerra europea, como es el ataque á los Dardanelos, tiene como uno de los motivos de origen más poderosos, la rebusca de trigo.

¡Cómo sentirán en América los cañonazos que dispara la flota francoinglesa en Oriente! Los trigos han bajado ya en la América del Norte; los comerciantes de Yanquinlandia sentirán que sus ilusiones se desvanecen; ellos, que pensaban aprovechar el hambre de los europeos para poderles insultar después con sus insolencias de capitalistas cebones. En la Argentina, echaban cuenta los estancieros sobre la gran demanda de granos de Europa, que no podía abastecerse en Rusia, y tenía que abastecer el dorado fruto de las Pampas. Ya se presentía el fin de la crisis; el dinero europeo afluiría á la Argentina, ese dinero que la desaparición del crédito para un país en crisis se había negado. ¡Todo por los suelos!

Tal vez puedan llegar en breve á los puertos españoles grandes cargamentos de trigo que abaratarán el pan del español; ya no será posible la especulación, ni nos apretaremos el estómago...

¡Lo que suena un cañonazo, disparado á tiempo!—Gay.

DEL DIA

ERRE QUE ERRE

Con tanta insistencia vienen
estos días los *diarios*
ocupándose del grave
problema de los garbanzos;
hablan de las subsistencias,
en todos los tonos, tanto;
pintan con tan negras tintas
el nada agradable cuadro
que ofrecen los que no tienen
otras rentas que sus brazos,
que no es posible leerlos
sin terminar bostezando.
No censuro esa campaña,
de móviles tan humanos,
ni he de pedir que nos digan
que todos estamos hartos,
cuando sé que son ya muchos
los que viven de milagro;
mas como para sentir
ansias ó deseos de algo,
ya se trate de un buen terno,
ya se trate de un buen plato,
el mejor estimulante
es la falta de ese *algo,*
con estar á todas horas
el mismo tema abordando,
y que el trigo se ha subido,
y que el *stok* ha bajado,
y que faltan las harinas,
y que el pan resulta caro,
van á lograr los periódicos
dar fin de sus abonados,
su apetito á cada instante,
con la campaña, excitando.
Por algo se dijo aquello
de que nunca ha sido grato
nombrar la soga ó la cuerda
en la casa del ahorcado.
Al menos yo opino así,
pues desde que los *diarios*
vienen de las subsistencias
discurriendo sin descanso,
en mi casa, el apetito
de todos, se ha duplicado.

P. Pillo.

JUAN PUJOL HA SALIDO DE LONDRES

Se le perseguía implacablemente

El gobierno inglés y la prensa

Ha sido muy leído el siguiente artículo que Juan Pujol, llegado á la corte inopinadamente por causas que explica, ha publicado en «A B C»:

«Terminada mi excursión á Bélgica, volví á Inglaterra con propósito de continuar en Londres. He tenido, sin embargo, que regresar á Madrid. Las autoridades inglesas no me han forzado á ello; y, sin embargo, lo he hecho contra mi deseo. Debo á los lectores una explicación de las circunstancias que han motivado mi vuelta á España. Con esta explicación de hechos me anticipo á desvanecer algunos rumores y leyendas que con ocasión de mi regreso pudieran ponerse en circulación.

En el instante en que, volviendo de Flesinga, desembarqué en Folkestone, un agente de la Policía inglesa se adelantó y me requirió para que le siguiese. Su indicación fué tan inusitada, que el mozo que llevaba mis maletas, imaginando, sin duda, que yo era un personaje peligroso, las dejó en el suelo y se alejó sin pronunciar una palabra. Condujéronme á la presencia de una Comisión mixta de militares y civiles, y me sometieron á un interrogatorio tan minucioso y largo, que parecía más bien una inquisitiva. Naturalmente, expuse la verdad de mi viaje y mi intento de continuar residiendo en Londres. Examinaron prolijamente mis papeles. Al fin, me dijeron:

—¿Qué ha hecho usted de sus pasaportes alemanes?

—No los tengo—les declaré.

—¿Dónde están?

—Unos, la mayor parte, en la redacción de mi periódico. Otros, me los han recogido las autoridades alemanas en la frontera holandesa.

—¿Y por qué los ha mandado usted al periódico?

—Para probar la verdad de mi viaje.

—Es extraño que las autoridades alemanas le hayan recogido pasaporte alguno. Muchas gentes que vienen procedentes de Bélgica traen pasaporte alemán, y no han intentado recogérselo en la frontera al salir.

—Es posible. Quizá los míos han sido retenidos por que carecían de fotografías, eran especialísimos y muy amplios, y pudieran haber sido utilizados posteriormente por un espía.

Después de largo rato de vacilaciones se me permitió—siempre con gran cortesía—seguir hacia Londres. Dióse orden, sin embargo, de no permitirme salir del coche mientras el tren estaba en Folkestone. Pude comprobarlo tratando de dejar mi asiento para ir á tomar una taza de te.

Todo esto, en un país en estado de guerra, y tratándose de un escritor como yo, mirado en los medios de publicidad ingleses sin gran simpatía, era harto desagradable y de mal agüero. Sin embargo, seguí á Londres. La misma noche, un español muy distinguido y bien relacionado hízome saber confidencialmente que yo estaba inscripto en la «Lista negra» del ministerio de la Guerra británico, que se seguían mis idas y venidas con especial y no benigna atención y que debía pesar mis palabras porque la paciencia del Gobierno inglés estaba á punto de agotarse en lo que á mí se refería. Sabía todo esto por un funcionario del ministerio y constituía un aviso amistoso y en modo alguno una amenaza.

Finalmente, desde el día siguiente se me sometió á una vigilancia vejatoria; algunos españoles á quienes yo no había advertido del caso, se dieron cuenta de ello, viendo que nos seguían. Y ya no pude dar un paso sin llevar tras de mí un observador discreto, pero infatigable. Todo esto parecía probar que se me vigilaba por mis actos, como sospechoso de espionaje, y no por mis escritos, que las autoridades podían leer y examinar á su saber en la oficina de la censura.

Yo tenía en mi poder numerosas tarjetas de oficiales alemanes. Yo no podía ni tenía por qué negar que había estado en el Estado Mayor del duque de Wuntemberg en Flandes. Las circunstancias actuales son de tal naturaleza, que, con menos indicios, un Jurado inglés ha condenado á muerte—aunque después, en apelación, se revocó la sentencia—á un ciudadano sospechoso de espionaje. Era, pues, posible que se me ocasionasen molestias graves, para evitar las cuales mi absoluta lealtad y la licitud de mi viaje y de mis escritos habrán sido completamente ineficaces. Por otra parte—no hay ofensa para nadie en esto—, el lector sabe que las pasiones se han exaltado en nuestro país con motivo de la guerra, de modo tal, que si yo hubiera caído enredado en la máquina policiaca y judicial inglesa, no hubieran faltado publicaciones españolas que se habrían complacido en robustecer la acusación contra mí; la protección diplomática que los españoles disfrutamos—en el caso de que se me hubiera querido otorgar—está á la vista en los incidentes de Méjico. Y por encima de todo, yo no podía continuar en un país donde no se me perseguía abiertamente, porque en mis trabajos hubiera falsedad alguna ó revelación de secretos militares ó navales, sino que se me envolvía en una sospecha injusta y ofensiva, y se hacía pesar sobre mí el temor de una acción policiaca, incompatible con mi decoro y con mi libertad de expresión. Y en vista de todo ello, salí de Londres.

Ahora, ya en España, fuera del alcance de las autoridades británicas, quiero hacer una declaración, que no sería precisa si la exaltación de las pasiones á que antes me refiero, no hubiera enturbiado la serenidad de juicio á muchas gentes en nuestro país. Y es ésta: que yo no sólo no tengo rencor personal alguno contra Inglaterra, sino que además soy un gran admirador de esa gran nación. En Londres he vivido tres años. Conozco el idioma y la literatura británica; lo que es decir que gusto de ellos. Tengo algunos amigos ingleses, y aprecio como el que más las cualidades del pueblo y de las minorías gobernantes.

Pero yo no soy inglés, sino español, y he debido considerar este conflicto desde el punto de vista de los intereses de nuestra Patria. Y, además, por ninguna razón debía ser cómplice en la campaña de falsedades que la prensa inglesa ha puesto en circulación, ni contribuir á mantener clavados en la imaginación de nuestro pueblo los mitos con que se le trae acobardado y maltrecho hace más de un siglo. Y como la prensa inglesa y los escritores que se inspiran en ella, estaban unánimes en la mentira ó en el error, decir como yo he tratado de reflejarlo, la verdad constituía una estridencia.

Conste, por tanto, que yo no atribuyo á Inglaterra el papel de traidor en esta guerra. Tampoco creo—nadie lo cree, en el fondo—que ese papel sea imputable á Alemania. Y, después de todo, ¿no es esta una tragedia, es decir, un conflicto entre dos razones igualmente fuertes y legítimas, entre dos aspiraciones lícitas é incompatibles? Así lo sostuvo, en los comienzos de la campaña, G. K. Chesterton, el más ilustre de los escritores ingleses contemporáneos. Y si es una tragedia, ¿no constituye un empeño pueril y desatinado empeñarse en descubrir un traidor, el traidor, como si se tratase de un melodrama...?

Un cuento de actualidad

Bión y Mania

El *Delipohe Courant* escribe:

«¿Por qué, se me pregunta, el enojo entre Inglaterra y Alemania es mucho más furioso que entre los demás beligerantes? No lo sé; pero conozco un cuento que es verdad y ha sucedido.

En una gran ciudad vivían dos comerciantes; el uno, llamado Bion, comerciaba con artículos coloniales; el otro, Mania, con productos químicos. El comercio de Bion era el más antiguo y el mayor; pero el de Mania fué dirigido con tanto celo, conocimiento y actividad, que terminó por inquietar á Bion la idea de que podría ser sobrepujado.

Bion empezó á desacreditar á Mania y contaba á su agente que Mania era un tío muy malo que quería maltratarlos. Bion proporcionó á su persona garrotes, porras y revolvers, porque—así decía—Mania preparaba un complot contra él.

Cuando Mania se enteró de esto, armó también á su gente, y Bion dijo á la suya: «—¿Lo véis? ¡Quiere asesinarnos! Voy á proporcionaros, además, un par de puñales.»

Bion y Mania gastaron durante muchos años grandes cantidades en armas.

Mania buscaba y encontraba en todas partes nuevos mercados para su productos, y así, se presentó el peligro de que el antiguo negocio de Bion sufriera perjuicios, ó que, por lo menos, el de Mania fuera lo mismo de grande.

Bion no quería soportar esto; se volvió envidioso y de un humor de perro, renegaba en presencia de su personal del malvado Mania.

De pronto, se produjeron desórdenes en la gran ciudad.

Delante de la tienda de Mania se reunió la multitud queriendo destrozarlo toda.

Bion llamó á su gente, también á los de las sucursales y talleres de provincias, y les ordenó que devastaran la tienda de Mania y pegaran fuego á la casa. «—¿Por qué haces eso?»—le preguntó un amigo. «—¿Por qué?—contestó Bion con santa indignación.—Porque es natural, porque el personal de Mania pasa por el jardín de su vecino. ¡Adelante muchachos; tirarlo todo abajo! No olvidéis devastar la tienda. Nosotros protejemos el santo derecho del jardín del vecino. ¡Luchamos por una causa justa! Matarlos á todos.»

EL POR QUÉ DE UNA RETIRADA

Lo que debe saber España

Yanquilandia y Méjico

Los representantes diplomáticos se han retirado de Méjico. Esa actitud, altamente lógica, ha de sernos grata á los españoles, pues, sin duda, no es extraño á ella la expulsión del ministro español, Sr. Caro. El exabrupto del general Carranza comienza á producir sus naturales consecuencias.

A nosotros no nos coga de nuevas lo ahora ocurrido. Sabíamos que, en virtud de las negociaciones de nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos, llevadas á cabo por conducto del Sr. Riaño, ministro de España en Wáshington, el Sr. Bryan, secretario de Estado yanqui, hizo observaciones muy enérgicas al agente de Carranza en la gran ciudad yanqui. Sabíamos que el tal agente, llamado Teodoro Arredondo, se apresuró á salir para Veracruz, con objeto de notiarle á Carranza el disgusto del Gobierno norteamericano. Sabíamos que la respuesta de Carranza no fué del todo satisfactoria, y que á ella se siguió el asesinato de siete españoles en Azoico, y el de uno más, en pleno Méjico, por negarse á aprontar el dinero que se les exigía. Ante cosas así, ¿como iba á permanecer indiferente el cuerpo Diplomático, ofendido en la persona de uno de sus miembros, y convencido, además, de que su misión es ahora perfectamente inútil?

Que la gestión norteamericana no ha sido extraña á ese resultado, nos lo dice la actitud de la Prensa de aquel país. Toda se muestra unánime en contra de Carranza, y un órgano tan importante como el *New York Herald,* escribe conceptos tan significativos como los siguientes.

«No es justo censurar á los Gobiernos europeos por manifestar ansiedad acerca de la situación de Méjico. La expulsión del señor Caro, hecha por Carranza, es tan arbitraria como injustificada. No es necesario parar mientes en las explicaciones que, sobre las expulsión, ha dado el agente carrancista en Washington, para comprender que el representante diplomático de España ha tenido que salir de Méjico, no por otra razón que por cumplir con su deber ofreciendo amparo á un súbdito español.

Pero España no ha reconocido á Carranza, dice el agente citado. Esto es verdad. Tampoco le ha reconocido los Estados Unidos como oficial de Méjico, porque es cabeza oficial de Méjico, porque es cabeza de una facción relativamamente pequeña. Esto no obstante, es cierto que la política del presidente Wilson es responsable del tesón de Carranza, y por todas estas circunstancias, España tiene derecho á esperar que los Estados Unidos la protejan.

España se ha resignado por mucho tiempo ante los crímenes cometidos contra los españoles en Méjico, complaciente por su confianza en la seguridad dada por el Presidente Wilson de que los Estados Unidos restablecerían el orden en Méjico. Otras naciones europeas han estado aguardando el cumplimiento de esta promesa. Y mientras aguardaban, la situación ha ido empeorando.

El Presidente Wilson envia ahora otro «agente confidencial» á Méjico. Esperamos que logre alcanzar algo más que sus predecesores; de otra manera, los Estados Unidos estarán obligados, por su responsabilidad ante el resto del mundo, á ir á Méjico y poner fin á la anarquía, debida en gran parte á la política equivocada del Presidente Wilson.»

El agente confidencial enviado por Wilson á Méjico, fracasó, lo mismo que fracasará el agente confidencial de Carranza. Ello explica la retirada del Cuerpo Diplomático, y explicará otras cosas que acaso ocurran en Méjico antes de poco.

MADRID

Farsantes y sectarios

Nuestros radicales

Si al lector le place, dedicaremos hoy unas líneas, muy pocas, á Grecia, relacionando lo que se piensa y hace allá y lo que dicen y hacen nuestros radicales aquí.

Vamos por partes. En Grecia el elemento político oficial se inclinaba á participar directamente de la guerra, colocándose del lado de la triple *entente.* Se vió claro eso en el reciente viaje del general Pau, el cual, si verdaderamente no había recogido laureles en los campos de batalla, estaba recibiendo coronas poéticas en los diplomáticos. Pío, felice, triunfador, el caudillo francés ha visto caer sobre su persona una lluvia de bonitas frases rumanas y griegas. La madeja estaba ya en las devanaderas atenienses, gracias á los buenos oficios del presidente Venicelos, pero apenas daba las primeras vueltas, una mano augusta, la del rey Constantino, la detiene, convencido, quizás, de que es una locura meterse innecesariamente y sin plenísima razón en camisas guerreras de cuarenta varas. Y tengo para mí que nunca se habrá considerado mejor servido un pueblo, pues es bien seguro que, salvo la minoría que ve los toros desde la barrera, nadie quiere andar á tiros y á cañonazos.

Bueno: pues es el caso que la actitud del rey Constantino podía merecer con más ó menos justificación las censuras del partido, ó de los hombres públicos que en Grecia desean la guerra, lo que no se comprende es que eses censuras las formulen los extraños, que se llaman antimilitaristas y pacifistas. Y esa paradoja extraña la ofrecen nuestros radicales. Según estos el rey Constantino ha faltado á su deber interpretando el sentir nacional en la forma que lo ha hecho.

El rey Constantino no debía preocuparse de las calamidades y de los posibles quebrantos que la guerra podría traer sobre su pueblo, convaleciente aún de la última de los Balkanes. El rey Constantino estaba obligado á dejar hacer y deshacer á sus ministros, aunque en lo que hicieran y deshicieran entrara la vida y la hacienda de sus súbditos, limitándose á un lavatorio de manos como cualquier pilatillo constitucional. De suerte, que lo que los radicales censuran en el Soberano griego es que extreme la discreción y la prudencia y agote los medios para evitar á su país el azote de la guerra.

Se sigue de ahí que esos radicales son unos grandísimos farsantes ó unos empedernidos sectarios. Son farsantes porque laboran por lo contrario que predican, pues que trabajan por la guerra y se llaman defensores de la paz y son sectarios proque anteponen á todo, incluso á las supremas conveniencias de una nación, sus preferencias doctrinales, sus anhelos políticos. ¿Que les importan á ellos las lágrimas ni dolores de los pueblos?. Lo que les importa es que lleven al gato al agua los aliados para que se salven el derecho, la justicia y la libertad...

Miguel Peñaflor.

La ley de subsistencias

Instrucciones para su aplicación

En la *Gaceta* de ayer se insertó la anunciada Real orden de Hacienda, con la instrucción para el cumplimiento de lo determinado en el art. 3.° de la ley de subsistencias de 18 de Febrero de 1915.

He aquí el articulado:

«Artículo 1.° En todas las capitales de provincia existirá una Junta especial, denominada Junta provincial de Subsistencias, que estará compuesta por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, bajo la presidencia de la primera de dichas autoridades.

Esta Junta funcionará con toda la frecuencia y rapidez que las circunstancias demanden, y tendrá las facultades y deberes que expresamente se le confieren y atribuyen en la presente instrucción, debiendo observar el procedimiento que asimismo se le marca, y en su defecto, atenerse á la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido.

Los gobernadores civiles darán cuenta al ministro de Hacienda de la constitución de las expresadas Juntas.

Art. 2.° Una vez constituídas las Juntas provinciales de Subsistencias, requerirán, por conducto de los alcaldes respectivos, á todos los poseedores de substancias almacenadas, para la presentación, en el término de veinticuatro horas, de relaciones juradas que expresen las cantidades exactas de mantenimientos que conserven. Estas relaciones serán eficaces, aunque posteriormente se observase un error que no rebase los límites del 10 por 100 en más ó en menos de la cantidad comprobada.

El requerido que no presentara la relación en el término indicado, incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el artículo 22 de la ley provincial, y la Junta provincial en este caso acordará la práctica de un aforo, á costa del que haya incurrido en la omisión, á fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existentes en poder del requerido.

En vista del resultado que ofrezcan las citadas relaciones, formará la Junta provincial un estado expresivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia disponible en las localidades, con determinación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen aquéllas contenidas.

También les servirá esto de base para hacer un cálculo de las necesidades de la provincia, determinando la suficiencia ó defecto de substancias alimenticias.

Para comprobar la exactitud de las relaciones ó practicar el aforo, en caso de que no se hayan presentado, podrá la Junta designar funcionarios, personas competentes ó agentes de la autoridad que investiguen los locales ó almacenes donde exista motivo fundado ó sospecha racional para creer que haya guardados ó depositados artículos de los que hubieran debido incluirse en la relación, ó exceso considerable sobre lo manifestado. Podrán realizar los comisionados cuantas inspecciones ó exámenes de locales juzguen convenientes al fin encomendado.

Si de esta comprobación resultare un exceso superior al 10 por 100 sobre lo manifestado, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales, á los efectos de los artículos 318 y 558 del Código penal, sin perjuicio de la imposición de la multa autorizada por el art. 22 de la ley provincial,

Art. 3.° La Junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, fijará un precio regulador, que modificará cuantas veces estime necesario.

Art. 4.° Sentida la necesidad de cierta clase de substancias alimenticias, ó reconocida la conveniencia de prever la eventualidad de su escasez, lo pondrá sin demora el Ayuntamiento afectado en conocimiento de la Junta provincial, que por inmediato acuerdo dispondrá se invite á los poseedores de la mercancía, en el término municipal con preferencia, y, en su defecto á los de otros cercanos, para que enajenen voluntariamente, con destino al consumo público, la cantidad de especies que se juzgue oportuna.

Art. 5.° Si, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, siguieran sustraídas al mercado indebidamente las substancias alimenticias á que se refiere esta instrucción, ú ofrecidas á precios superiores á los determinados por la Junta como reguladores, podrá procederse á la expropiación autorizada por la ley de 18 de Febrero último.

Art. 6.° Se reputará como de utilidad pública, para los efectos que señala el art. 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación forzosa de las substancias alimenticias.

Se considerará igualmente de pública utilidad la ocupación temporal del todo ó parte de los locales donde se encuentren.

Art. 7.° La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada por el ministro de Hacienda, á propuesta de la Junta provincial, en virtud de requerimiento de los Municipios interesados, y se llevará á efecto inmediatamente pero no se podrá disponer de los mantenimientos sin el previo pago por la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

La diligencia de incautación se realizará por Municipio, mediante delegación de la Junta.

Art. 8.° Si al poseedor de las substancias, en el momento de llevarse á cabo la incautación, solicitare la no aplicación de la misma, comprometiéndose á vender por su cuenta los mantenimientos al precio señalado por la Junta, el Ayuntamiento, en su nombre, podrá acceder á la petición, adoptando cuantas medidas se estimen necesarias para garantizar el cumplimiento de la oferta.

Art. 9.° Tanto la expropiación de las especies de consumo, cuanto la ocupación temporal de los almacenes ó locales donde se hallaren, se limitará á la cantidad de las primeras estrictamente indispensable, y á la parte de los segundos más reducida posible, pero siempre suficiente en capacidad para la oportuna conservación en aquéllas y necesidades subsiguientes, para que sean dadas al consumo público.

Art. 10. El precio de las mercancías, y en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales ó almacenes, á los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, á las Cámaras de Comercio respectivas y á cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad.

En casos de extrema urgencia, podrá el gobernador fijar por sí, provisionalmente, el precio, á los efectos del previo pago ó de la consignación, y sin perjuicio del que en difinitiva se fije con arreglo al párrafo anterior.

Art. 11. A los efectos del cómputs de unidades de las especies alimenticias, cuya enajenación forzosa se decrete, serán indivisibles las que tenga establecidas en cada caso, y con relación á cada especie, la práctica mercantil para el comercio al por mayor, según la localidad y el uso más frecuente en las transacciones comerciales.

Art. 12. Las resoluciones que adopten las Juntas provinciales de subsistencias, en el ejercicio de las facultades que esta instrucción les confiere, serán en todo caso ejecutivas, y de un modo inmediato cuando no tengan plazo de ejecución expresamente señalado.

Si transcurrido quince días después de la incautación no se llevase á efecto la expropiación con el pago consiguiente, en la forma establecida, quedarán nuevamente las substancias de que se trata á disposición del poseedor.

Art. 13. Dentro del improrrogable plazo de treinta días siguientes al en que los Municipios hagan el requerimiento de las subsistencias, señalando la parte de que necesitan disponer, formalizarán el presupuesto extraordinario para el pago de la obligación que por ello contraigan; pero la tramitación del mismo no dificultará ni podrá retrasar nunca el abono de los precios fijados, que se satisfarán por el Ayuntamiento con cargo á los créditos precisos autorizados al efecto en los presupuestos municipales ordinarios.

Art. 14. Las especies alimenticias adquiridas por los Ayuntamientos, cualquiera que sea la forma en que lo realicen, no podrán ser vendidas á un precio que exceda en más de un 3 por 100 al de coste; y

Art. 15. Esta instrucción será sólo aplicable á las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas, mientras por Real orden, que se publicará en la *Gaceta*, no se declare que afecta á las demás substancias de primera necesidad.»

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'50 m.

Los paquetes postales

La *Gaceta* publica una circular de Gobernación suspendiendo temporalmente la admisión y envió de paquetes postales de ó para Alemania, Austria y Turquía.

El IV Centenario Teresiano

También inserta el periódico oficial un aviso de la Academia de la Lengua abriendo un certamen para conmemorar el IV Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

El asunto será bibliográfico general y crítico de las obras de la insigne Andariega; el premio, medalla de oro, 2.500 pesetas en metálico y 500 ejemplares del trabajo premiado.

Los trabajos se admitirán hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Las subsistencias

Telegrafía el gobernador de Granada dando cuenta de que en Motril han celebrado los obreros del campo una manifestación.

La benemérita les intimó á dispersarse viéndose obligada á cargar.

Han resultado contusos de la refriega el capitán de la benemérita y un guardia.

Liberales neo-conversos

En el Círculo Liberal se celebró anoche solemnemente el ingreso en el partido del Sr. Rodríguez y Vilariño, 120 individuos más procedentes del campo republicano.

Al acto asistió la plana mayor del partido liberal pronunciando un alusivo discurso el conde de Romanones.

Madrid 9-3'50 t.

El Centenario de Cervantes

Hoy ha firmado el Rey un decreto que mañana publicará la *Gaceta* creando juntas provinciales para que cooperen con la central al éxito del centenario de Cervantes.

Consejo aplazado

El Consejo que había de celebrarse mañana ha sido aplazado al jueves.

Asistirá Echagüe que mañana regresará del campo.

Charlas presidenciales

Ha dicho el Sr. Dato á los periodistas que los puertos francos no serán abiertos por decreto á menos que el interregno parlamentario se prolongara indefinidamente.

Hasta dentro de dos semanas—concluyó—no se fijará la fecha de la reapertura de Cortes.

Normalidad

Comunica el gobernador de Granada que ha renacido la normalidad en Motril.

De los detenidos unos han sido entregados á la jurisdicción militar y otros á la civil.

Bien hecho

Los gremios de Valencia han acordado abonar á los tahoneros la diferencia para que los obreros no experimenten la subida del pan.

POR AHÍ...

Sublimado corrosivo innocuo

Todos saben que actualmente mucha parte de los suicidios tienen lugar por medio de esas pastillas de sublimado corrosivo que entran en todas las casas como desinfectantes y que son tan fáciles de adquirir. Ahora, un doctor de Imola ha ideado el modo de hacerlas casi inocuas, eñadiéndoles potentes eméticos, los cuales provocando prontamente los vómitos eliminan la substancia venenosa antes que haya tenido tiempo de ocasionar daños irreparables al organismo. El envenenamiento queda así limitado, por modo que los socarros llegan, con seguridad, en tiempo oportuno para salvar á quien con fines suicidas ó por un lamentable error haya tragado tan peligrosas pastillas.

—

El 24 Febrero y Carlos V

Carlos V tenía una especial supersticiosa predilección por el 24 de Febrero; pero, á diferencia de otros prejuicios, aquélla parece casi justificada, ya que esta fecha señala, en efecto: los acontecimientos más importantes de su vida. Nació en Gante el 24 Febrero de 1500 subió al trono el 24 de Febrero 1518; ganó la batalla de Pavia el 24 Febrero de 1525; fué solemnemente coronado por el Papa Clemente VII el 24 Febrero de 1529; hizo su solemne entrada en Gante, después de la revolución de Flandes el 24 Febrero de 1540; y finalmente, abdicó la corona, retirándose al monasterio de Yuste, el 24 Febrero de 1556. El 24 Febrero de 1526, su hermano Fernando había sido elegido rey de Bohemia.

—

La radio actividad del diamante

Sir William Crookes' conocidísimo sabio inglés, anunció recientemente á la *Royal Society*, de Londres, que los diamantes sometidos á la acción del radio, se vuelven radivactivos hasta el punto de conservar durante varios años tal propiedad. Presentó, al mismo tiempo, un diamante que hace doce años fué expuesto á las emaciones del radio y que, aún hoy día, impresiona las placas fotográficas como al principio, á pesar de haber sufrido varios tratamientos químicos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al presbitero D. Claro Coello, que ha llegado de Minas de San Quintín.

—De Puebla de Alcocer ha llegado con su familia D. Antonio Amores.

—Se encuentra en ésta el alcalde de Malagón D. Toribio Lopez.

—Ha llegado de Viso del Marqués al secretario D. Gerónimo Trujillo.

—Hemos saludado al médico de Minas de San Quintín D. Eladio León.

—Ha llegado de Almodóvar del Campo el letrado D. Germán Inza.

—Hemos saludado al ingeniero D. Antonio García Sanches que ha llegado de Madrid.

—Han regresado á Calzada de Calatrava el letrado D. Eloy del Forcallo, distinguida esposa y bellas sobrinas Lola y Pilar Pignatelly.

La guerra en Europa

Sobre el militarismo

¿De quien descienden los generales alemanes?

Los alemanes pueden oir sin preocuparse los comentarios alrededor del estribillo «militarismo», que sus enemigos gustan tanto de aplicarles, porque tienen la intuición de que son un pueblo en armas y que todo hombre apto para el servicio de las armas está dispuesto con alegría á dar vida y hacienda para la defensa de su patria.

En la composición del Cuerpo de jefes del Ejército se vé que en él están representadas todas las clases sociales. Una casta de oficiales, de la que tanto y con tanto gusto fantasean los enemigos de Alemania no la hay.

Eligiendo algunos generales alemanes quedará confirmada esta afirmación. Entre ellos hay muchos, naturalmente, que son hijos de militares y han crecido en la tradición militar, pero hay otros sin embargo en cuya casa paterna jamás hubo intereses militares.

El padre del Mariscal de Campo General v. Hindenburg murió siendo comandante de la reserva y propietario, el padre del General v. Emmich de Coronel en activo, y el General Mariscal de Campo v. Bulow es hijo de un Teniente Coronel de la reserva y nieto de un Comandante que murió en 1813 en la batalla de Gross-Goerschen mandando un batallón de granaderos.

Para el General v. Beseler es hijo de un célebre Jurisconsulto que desempeñó importante papel en la liberación de Schleswig-Holstein de la dominación extranjera, el padre del Capitán General v. Mackensen era Administrador de fincas, el padre del Capitán General von Kluck era arquitecto y el padre del nuevo Ministro de la Guerra v. Hohenhorn Boticario, mientras que el Ministro de la Guerra sustituto General v. Wandel es el hijo de un Consejero de la Armada y nieto de un Comerciante de Stettin.

El padre del capitán general v. Moltke jefe sustituto del Estado Mayor, es hermano menor del gran estratega conde Hellmuth v. Moltke que estuvo primeramente al servicio de la Corte danesa, administró el Condado Raunsez y fué después diputado prusiano. Y el jefe del Estado Mayor general v. Falkenhayn es hijo de un propietario de Thorn que abandonó su empleo de notario para dedicarse á la explotación de su herencia paterna.

Estos ejemplos nos parecen extraordinariamente elocuentes para demostrar el verdadero aspecto del militarismo alemán.

Informaciones diversas

Encarecimiento en Rusia

PETROGRADO.—Según ha comprobado la Comisión principal nombrada para hacer una revisión desde el comienzo de la guerra, los precios de los artículos han subido como sigue: sal 5 por 100, harina de centeno 18 por 100, mijo 21 por 100, sémola de trigo sarraceno 51 por 100, manteca 14 por 100, heno y avena del 12 al 20 por 100.

En Moscovia son muchos mayores los aumentos de los precios.

Schingarew dice sobre esto en el «Rjetsch»:

El encarecimiento de la subsistencia devora los ingresos del pueblo que desde el comienzo de la guerra han descendido ya mucho.

Alemania á América

El «Neue Fraie Presse» dice:

La contestación es concluyente, aclara malas interpretaciones y hace proposiciones prácticas para atenuar las consecuencias, pero no deja por esto de demostrar una virilidad sorprendente en la voluntad original. Alemania no tiene solo el derecho sino también el poder para vencer. Sería un crimen perpetrado contra su mismo pueblo si no hiciera uso de su poder.

El citado periódico recuerda después la política de Wilson, en la cual recomienda imparcialidad y neutralidad, terminando: Si Wilson permanece fiel á su programa será más estrecha la aproximación entre ambos pueblos, que tanto tienen que agradecerse mutuamente y tanto tienen de común».

El «Neue Viener Tageblatt» escribe:

La nota alemana está redactada en un tono tan caluroso para los Estados Unidos y los neutrales que, aunque estuviera desprovista de toda benevolencia para Alemania la nación americana, la exacta objetividad y juicio de la situación, le obligaría á reconocer el punto de vista alemán.

El «Extablatt» advierte: En la nota de contestación bosqueja el Gobierno alemán el cuadro definido de la situación del asunto y de sus causas. Alemania se encuentra frente á un enemigo que osa hollar todas las leyes de humanidad y hacer sufrir hambre al pueblo civil del Reino alemán para hacerlo dócil é inclinarlo á la paz. En tal momento desaparece toda consideración.

El «Neue Wiener Journal» termina sus consideraciones sobre la nota con las siguientes palabras:

En la nota resalta el sentido varonil é inquebrantable firmeza.

Broma pesada

MILAN.—El jefe del partido obrero inglés Macdonal, combate en el «Aventi» el criterio de que las potencias de la Triple Entente sostienen ahora una guerra de libertad contra el militarismo alemán. La Triple Entente no ha sido hecha para la continuación de la libertad sino sacrificando las ideas de libertad.

El criterio, dice, de que Rusia ha recurrido á las armas para libertar á Europa de la autocracia militar y política, es una broma pesada.

Como consecuencia de la guerra ve Macdonald que Rusia oprimirá á Inglaterra en el Asia, le dificultará la defensa de las Indias y que amenazará á China y destruirá á Persia. Inglaterra queda á merced del Japón que es el mayor peligro para la unidad británica, mientras que toda Europa estará amenazada por la barbarie panslawista.

De economía política

Situación financiera de Alemania, según un profesor danés.

El conocido profesor danés de economía política Dr. Carlos Thailbitzer publica hoy en el órgano gubernamental político un interesante artículo sobre la actual situación financiera y las perspectivas económicas de Alemania.

El autor es de la opinión que la actual situación económica de Alemania marcha al unísono con los acontecimientos militares y declara que no puede citarse ni un punto en que el sistema financiero de Alemania haya adolecido de falta de solidez; por el contrario en muchos sentidos hay que señalar un progreso antes que retroceso desde el comienzo de la guerra.

Es natural, dice el articulista que la inactividad de la flota mercante y la paralización de la exportación han traído consigo muchas pérdidas. En contra de ésto la industria alemana se ha creado nuevos clientes y mercados en primera línea el ejército y la armada que dan ocupación á un gran número de importantes fábricas, además de ésto el mercado nacional exije fabricados alemanes y lo mismo pasa con las partes conquistadas en Bélgica, Rusia y Francia que contrarrestan la pérdida de las colonias.

A continuación advierte que las existencias en oro del Banco del Reino han aumentado contantemente durante los seis meses de guerra y que ahora se elevan á más de 2 millones de marcos, que entre el pueblo se encuentran mil millones en oro, que Alemania se ha encontrado en disposición de mandar oro al extranjero para mejorar el cambio y, por último, el gigantesco empréstito de guerra ha sido un gran éxito.

El mercado monetario en Alemania está bien surtido y oficialmente se ha declarado que las existencias bastarán para todo el año.

«La vida alemana, así sigue diciendo, ha cosechado grandes ventajas, no sólo por su excelente organización, sino también por su espíritu de adaptación y su flexibilidad, con los cuales ha contrarrestado pérdidas y ha aprovechado nuevas posibilidades.

Una circunstancia especial hay que tener en cuenta y es que el capital nacional alemán está en poder del pueblo detrás de la línea de fuego. Mientras Francia tiene su dinero en Rusia y Sudamérica y espera anhelante el pago de intereses, pueden las máquinas alemanas seguir funcionando y devengando intereses y jornales.

Las perspectivas de la guerra dependen naturalmente en primer lugar de la marcha de la guerra. Cuando estuvo en Diciembre en Berlín tuvo ocasión de hablar con varias altas personalidades, entre ellas con el actual Ministro de Hacienda en todas partes adquirí la impresión de que se trata de la lucha por la vida que «hay que aguantar».

Si el viejo refrán de que siempre hay un camino donde hay una buena voluntad es cierto, seguramente encontrará Alemania el camino para salir de esta crisis. Porque voluntad no falta allí verdaderamente.

Hechos y palabras

Según notas de origen alemán los efectos del bloqueo de Inglaterra son más serios de lo que se ha dicho hasta ahora. Desde el día 18 al 26 de Febrero, es decir, en poco más de una semana, los submarinos y minas alemanas han echado á pique nada menos que 37 barcos.

Dichos barcos son los siguientes: *Dullwich* (carbonero inglés), *Ville de Lille* y *Dinorah* (franceses), *Betridge* (noruego, 7.000 toneladas), *Norvegian* (inglés), *Norcap* (noruego), *Cambank* (inglés), *Bjoerke* (noruego), *Marie* (recoge-minas francés), *Dewonshire* y *Maloja* (ingleses), *Transporte núm. 192* (2.000 soldados ingleses), *Evelyn* (americano), *Regia* (noruego), otro transporte de tropas ingleses, *Carib* y *Washington* (americanos), *Jakey* (inglés), *Specia* (sueco), *Brunksone Chine*, *Maggie Barrot*, *Mentland*, *White Heather*, *Oakley Drumk*, *Río de Paramá*, *Clanmonaughten*, *Harpalión*, *Deptford*, *Westerncoast*, *Andromeda* y *Hulltrader* (ingleses), *Ulfsborg* (danés), *Hemisphere*, *Highland Brae*, *Potaro* y *Semantha* (ingleses).

Los submarinos y minas alemanes provocaron estos siniestros marítimos en el canal de la Mancha y Mar del Norte casi todos.

POR TELEFONO

Ultimas noticias

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 9-1'50 t.

Uno que se excusa

ATENAS.—El Sr. Zaimis ha renunciado á formar gabinete.

Siguen las consultas.

Parte alemán

NORDDHEL (Radiotelegrafía).—El gran cuartel general alemán, comunica que los aviadores anglo-franceses han evolucionado sobre Ostende lanzando bombas que mataron á tres belgas.

En la Champaña hubo ligeras escaramuzas.

Parte francés

BURDEOS.—En la Champaña, la nieve entorpece las operaciones.

Al oeste de Perthes, rechazamos un contraataque.

Nuestra contraofensiva nos permitió avanzar, ganando al enemigo 500 metros de trinchera.

Al este de Mesnil, perdimos una de las trincheras ganadas ayer.

En Apremont, región de Saint Mikiel, cañoneo con variable intensidad.

Madrid 9-3'50 t.

Parte austriaco

VIENA.—En la Polonia rusa se han librado violentísimos combates.

Los moscovitas viéronse precisados ante el empuje de los austro-húngaros á evacuar Gooliko, perdiendo en la jornada 500 prisioneros.

En los Cárpatos también se ha recrudecido la lucha, perdiendo el enemigo 100 oficiales y 300 soldados prisioneros.

Gran pánico

LONDRES.—El corresponsal del *Thimes* en los Balkanes, telegrafía á su periódico dando cuenta de que en Constantinopla reina un pánico espantoso por los éxitos conseguidos por la escuadra anglo-francesa en los Dardanelos.

VIDA RELIGIOSA

Día 10 Miércoles.—San Macario.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

A NUESTROS LECTORES

Tercera remesa de ampliaciones

Hoy hemos recibido del fotógrafo madrileño Sr. Luque el tercer envío de ampliaciones fotográficas, las cuales deberán ser recogidas por los interesados en nuestras oficinas, ó por persona debidamente autorizada para ello.

He aquí los números de orden y nombres de las personas á quienes pertenecen:

Número 14, D. José Abengózar, de Herencia; núm. 32, D. Manuel Arines de Pedro Muñoz; núm. 44, D. Daniel García Adrian, de Castellar de Santiago; núm. 45, D. Deogracias S. Tercero, de Santa Cruz de Mudela; núm. 46, D. Jesús Baeza, de Valdepeñas; núm. 47, D. Bienvenido Carrasco, de Fuente el Fresno; núm 48, D. Antonio Laguna, de Miguelturra; núm. 49, D. Laureano Arias de Hinojosas; núm. 49, Idem, de Idem; núm. 49, bis, Idem, de Idem; núm. [illegible] D. Avelino Ortiz, de Membrilla; núm. [illegible] D. César Padrós, de Ciudad Real; número 52, D. Antonio G.ª Roldán, de Valdepeñas; núm. 53, D Tomás [illegible] de Villahermosa; núm. 54, Idem, de Idem; núm. 55, D. Pedro Serrano [illegible] de Tomelloso; núm. 54 bis, D. [illegible] A. Peñuela, de Ciudad Real; núm. [illegible] D. Félix Ortiz, de Almagro; núm. [illegible] D. Pedro Gutiérrez, de Ciudad Real; número 58, Idem, de Idem; núm. 59, D. Onofre Sobrino, de Ciudad Real; número 60, D. Daniel S. Tercero, de Santa Cruz de Mudela; núm. 61, D. Isidoro [illegible] dán, de Miguelturra; núm. 62, D. [illegible] Díaz Díaz, de Poblete; núm. 63, Idem de Idem; núm. 65, D. Santiago [illegible] de Madrid; núm. 64, D. Manuel [illegible] de Ciudad Real.

EN MIGUELTURRA

ACCION SOLIAL CATOLICA

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Miguelturra un gran mitin de Acción Social Católica organizado por el Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

Harán uso de la palabra los propagandistas de esta capital Sres. D. Enrique López, D. Carlos Calatayud y D. Francisco Herencia.

Presentará á los oradores el infatigable presidente del Sindicato D. Isaías Roldán.

El virtuoso párroco D. Román Romero consiliario del indicado Centro agrario trabaja activamente para el mayor éxito del acto.

En el vecindario de Miguelturra ha despertado la idea gran entusiasmo.

Noticias generales

Conferencias para caballeros

El próximo sábado, 13 de los corrientes, comenzarán en la 1 glesia parroquial de San Pedro de esta capital, las acostumbradas co ferencias cuaresmales para caballeros.

Las dará este año el M. I. Sr. D. Gaspar Archent, Canónigo Doctoral de la Catedral de Orihuela; y personas que conocen la cultura y elocuencia del orador nos aseguran que tan tradicionales conferencias han de resultar interesantísimas y desde luego muy concurridas de fieles.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su nuevo destino el Ingeniero Director del Catastro don Victor Fernández Alejo, recientemente nombrado para dicho cargo.

Resciba nuestra respetuosa felitación y cariñosa bienvenida.

Juicio oral

Hoy ha comenzado en la audiencia la vista causa seguida contra D. J. B. y otros por expedición de moneda falsa.

De la defensa están encargados los letrados señores Calatayud, Arredondo y Alcazar.

Dicha causa procede del Juzgado de Almodóvar.

Para los sacerdotes

Hemos recibido una buena remesa de *Variationes in divino officio, recitando* á 0'75 pesetas en rústica y 1'50 en pasta.

Los pedidos al administrador de EL PUEBLO MANCHEGO.

La temperatura

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 19 grados sobre cero y la mínima de anoche cero grados.

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Hacienda, policía urbana y arbitrios que tratarán de la resolución de varios expedientes, Ayuntamiento las operaciones de revisiones de expedientes de excepciones; y reconocimientos de los mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisiones por exclusiones temporales.

Traslado

Ha sido trasladado á Albacete el Ingeniero Jefe del Catrastro D. Luis González Verdejo.

Sentimos la ausencia de tan caballeroso señor, deseándole grandes prosperidades en su nuevo destino.

Molino Aceitero

Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

De quintas

Esta mañana se han celebrado en el

La carroza de Jesus de Nazareno

El día 19 llegará á esta capital la artística carroza construida para la hermosa imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno en los acreditados talleres de escultura del Sr. Zapater de Valencia.

Según nuestras referencias la obra constituye una verdadera joya.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana dos novillos, una vaca, una ternera, cuatro cabras y 17 borregos que hacen un peso total de 916 kilógramos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9.5'50 t.

Las subsistencias

En Gobernación se han recibido noticias de provincias, incluso de Valladolid, acusando tendencia á la baja en el precio de los trigos.

Los gobernadores de Santander, Valencia y otras, dan cuenta de haberse constituido las Juntas provinciales de subsistencias.

Añaden que en los *Boletines Oficiales* han comenzado á publicarse las relaciones juradas de las existencias de trigos y harinas en depósito, en las referidas capitales y los pueblos.

Una entrevista

En el despacho de la presidencia ha estado hoy el exministro Sr. Bergamín confereuciando con el Sr. Dato.

Los Presupuestos

Ha dicho el jefe del Gobierno que no es obligatoria la presentación de los Presupuestos en Mayo, como ha dicho algún periódico.

Lo sería en el caso concreto de que estuvieran abiertas las Cortes.

La lucha electoral

Se tiene conocimiento de que en buen número de provincias los elementos monárquicos han llegado á una inteligencia.

El movimiento republicano es escaso.

Lo ha pensado mejor

ATENAS.—El Sr. Zeinais se ha decidido por fin á formar ministerio.

Créese que el gabinete será de concentración.

Admonición

WASHINGTON.—El gobierno yanqui ha advertido enérgicamente al general Carranza que de no mejorar la situación política de Méjico, veráse obligado á tomar medidas severas para el logro de la normalidad.

El cuerpo diplomático acreditado en Méjico ha telegrafiado á Wilson expresándole su reconocimiento.

Parte ruso

PETROGRADO.—El comunicado oficial dice así:

Las bajas de los austriacos en los Cárpatos durante los últimos combates, han sido centenares de miles.

En la Bukovina los rusos han vadeado el Niester.

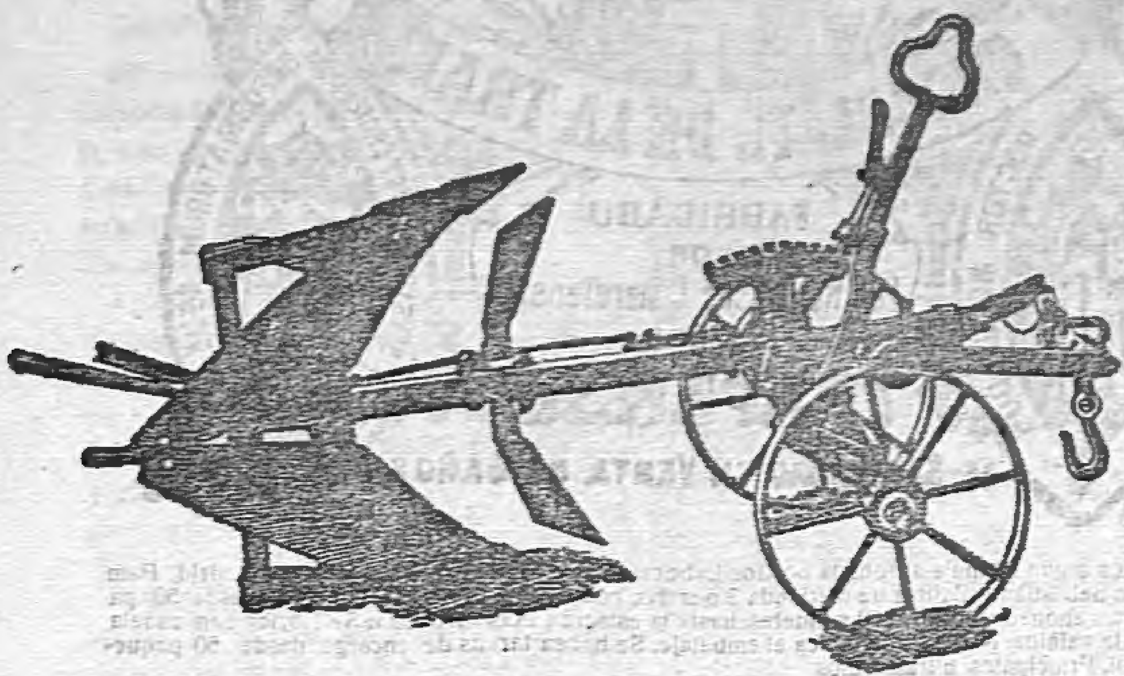
En Angustow progresamos rápidamente.

A pique

LONDRES.—El vapor inglés *Beldabro* ha sido hundido por un submarino alemán.

La tripulación logró ponerse á salvo.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA
Antigua y acreditada fábrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

En tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante. | PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL | Especialidad en Pastillas de Gomas de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

¿Por qué el glaso es mejor que las nodriza?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior y no contiene harina, azúcar ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la nodriza cuando se altera su salud ó lleva tiempo criando. Y porque como el **GLAXO** se asimila completamente, se sabe, con todo rigor el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use **GLAXO** una vez, que vuelva á tener ama ni á usar ningún otro producto. Usese el biberón **GLAXO**, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El **GLASO** es el alimento ideal de ancianos y enfermos.
Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles
Representante: **Clemente Povo. Agencia Manchega.** Ciudad Real.

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
de
Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID.
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS
Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'19.

INCENDIOS.— VIDA
43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calve, Mata, 16.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Diríjan la correspondencia:
TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: { PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año / ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar
Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza.
Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ..... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... piso ..... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ..... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escríbase claro el nombre y la dirección). Nombre (señora ó señorita).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915 para **Santos** y **Buenos Aires** con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los [illegible] de pasaje se [illegible] dos días antes de la salida de cada vapor [illegible]

[illegible] (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 72 y 74.—ALMERIA.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES
— DE —

HIPOLITO JUAN
Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.**

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **Arte, buen gusto y economía.**

No confundirse: **Calle Sanco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mútuos

constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y bastante [illegible] depositada á disposición del Ministerio de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.
Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 15).